

## INFORME DEL COMISARIO

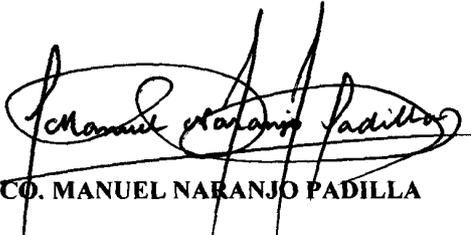
### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE NEGOCIOS DEL TROPICO CONEFLOSA S.A.

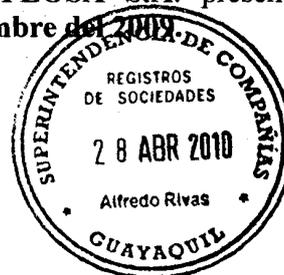
Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y en calidad de **COMISARIO** de ésta, he procedido a revisar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año terminado al **31 de Diciembre del 2009**.

La revisión estuvo basada de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías; la Empresa ha registrado correctamente sus transacciones en este ejercicio económico, las cuales han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así también las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y Libro de Actas, los cuales han sido llevados adecuadamente.

Los libros y registros contables fueron manejados de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, lo cual también se ve reflejado en el buen manejo y control interno de las áreas inspeccionadas.

En base a lo anteriormente expuesto, los referidos Estados Financieros de la **COMPAÑÍA DE NEGOCIOS DEL TROPICO CONEFLOSA S.A.** presentan razonablemente la situación real de la Empresa al **31 de Diciembre del 2009**.

  
ECO. MANUEL NARANJO PADILLA  
COMISARIO



Guayaquil, 26 de Abril del 2010



**CONFLOSA**

Guayaquil, 28 de Abril de 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarles a ustedes que el Representante Legal de la Compañía de Negocios Florales de Trópico S.A., con RUC # 0991444963001 a la fecha es:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b># DE CEDULA</b>
DANIEL MAN GING VALVERDE	Gerente General	0909338352

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciéndoles de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,

**Ing. Daniel Man Ging V.**  
**GERENTE GENERAL**

